

## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLÁN, VERACRUZ.

### ACTA 02

En la ciudad de Minatitlán, Veracruz, siendo las dieciséis horas con quince minutos del día cinco de febrero del año dos mil veintiuno, reunidos en la Sala de Juntas del Instituto Municipal de las Mujeres, para llevar a cabo la **Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, Ver;** se reúnen C. Nicolás Reyes Álvarez Presidente Municipal Constitucional y de la Junta de Gobierno, C. Noemí Manrique Valerio Encargada de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, Ing. Reyna Judith López Fernández Integrante de la Junta de Gobierno, Mtra. Natividad Pérez Cruz Integrante de la Junta de Gobierno y Dra. María Virginia Isabel Zapata Barradas Integrante de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres. Acto seguido se procede llevar a cabo la PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLÁN, VERACRUZ, la cual se desarrolla bajo el siguiente orden del día y previa convocatoria, emitida al efecto:

**PRIMER PUNTO:** Lista de Asistencia. -----

**SEGUNDO PUNTO:** Declaración del quórum legal. -----

**TERCER PUNTO:** Lectura del orden del día y aprobación en su caso. -----

**CUARTO PUNTO:** Lectura del acta de la sesión anterior. -----

**QUINTO PUNTO:** Análisis y aprobación en su caso de la Estructura Orgánica del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, Veracruz, específicamente del titular del área administrativa. -----

**SEXTO PUNTO:** Clausura -----

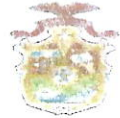
**Primer Punto del Orden del Día.** En uso de la voz C. Nicolás Reyes Álvarez; declara abierto los trabajos de la sesión y cede la voz a la C. Noemí Manrique Valerio Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres, procede al pase de lista: C. Nicolás Reyes Álvarez, Presente, Lic. Daniela Blanco Rosaldo, se encuentra ausente, Ing. Reyna Judith López Fernández, Presente, Mtra. Natividad Pérez Cruz, Presente, Dra. María Virginia Isabel Zapata Barradas y la de la voz C. Noemí Manrique Valerio; así mismo se encuentran cinco integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, Veracruz. **Segundo punto del Orden del día.** Declaración de Quorum legal, En uso de la voz la C. Noemí Manrique Valerio Encargada de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres. Con la asistencia de cinco integrantes de la Junta



**Minatitlán**

Gobierno congreso  
2018-2021

000000



**MINATITLÁN**  
HONORABLE AYUNTAMIENTO

de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, Ver; se **declara quorum legal para sesionar. Tercer Punto del Orden del Día** Continuando con el uso de la voz la C. Noemí Manrique Valerio Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres manifiesta dará lectura al orden del día, los que estén a favor de aprobar el orden del día en los términos que he dado lectura favor de levantar la mano, es aprobado por **UNANIMIDAD** con cinco votos a favor de los presentes C. Nicolás Reyes Álvarez Presidente Municipal Constitucional y de la Junta de Gobierno, C. Noemí Manrique Valerio Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, Ing. Reyna Judith López Fernández Integrante de la Junta de Gobierno, Mtra. Natividad Pérez Cruz Integrante de la Junta de Gobierno y Dra. María Virginia Isabel Zapata Barradas Integrante de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, Veracruz. **Cuarto Punto del Orden del Día.** Lectura del acta de la sesión anterior, se procede a dar lectura y continuando con el siguiente punto de la orden del día. **Quinto Punto del Orden del Día.** Análisis y aprobación en su caso de la Estructura Orgánica del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, Veracruz, específicamente del titular del área administrativa. Se le otorga el uso de la voz a la Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán la Lic. Marisol de Jesús Gómez Mercader: por medio del correo electrónico me hizo llegar su renuncia al puesto administrativo, así como ser integrante de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, Veracruz, la Lic. Daniela Blanco Rosaldo. Así mismo les comento que el personal de trabajo social y psicólogo ya están trabajando desde que fue aprobado en sesión el veintiuno de enero de este año. Pero como no está organizado el instituto no se puede disponer del efectivo, ya el ayuntamiento nos está dando los cheques, la cuenta de Santander apenas se activó. El tema sería el personal administrativo, hice un oficio que se los envié por correo electrónico, en base a un dictamen sobre la necesidad de contar con el personal administrativo, alguien que conozca principalmente, el dinero ya lo tenemos el ayuntamiento ya nos los dio, pero falta entregar el presupuesto del dos mil veinte y el presupuesto de este año, se tiene que entregar al congreso y ya que este todo en orden podremos hacer uso de esos recursos. Para todo esto necesitamos el personal administrativo. Traje una primera propuesta de contratar un despacho contable, en la ley de adquisiciones nos da la opción en caso urgente como ahorita se haga una adjudicación directa; por medio de un despacho contable a la larga nos saldría más económico. En uso de la voz el C. Nicolás Reyes Álvarez Presidente Municipal Constitucional y de la Junta de Gobierno: no, no vamos a pagar un despacho contable, es más dinero, iba a ser una sola persona, yo diría que se proponga a una persona como personal administrativo, eso es para donde hay bastante movimiento. Seguido hace uso de

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

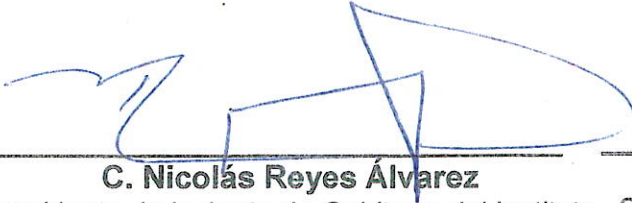
000040

la voz la Dra. María Virginia Isabel Zapata Barradas Integrante de la Junta de Gobierno: revise la propuesta de la directora del instituto, el precio de casi cuatro mil pesos mensuales, me parece muy buena propuesta, porque finalmente el trabajo no es de todos los días, eso es lo que hacen todas las empresas y personas usan. En uso de la voz a la Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán la Lic. Marisol de Jesús Gómez Mercader: como segunda opción de propuesta es la siguiente, es la Lic. María Eugenia José Velazco, para ocupar el cargo de administrativo, les hago entrega de su curriculum. **En consecuencia al ser analizada y discutido las dos propuestas la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán resuelve: se elige como mejor opción la propuesta de la Lic. María Eugenia José Velazco para ocupar el cargo administrativo.** En uso de la voz C. Noemí Manrique Valerio Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres, se lleva a votación los que estén a favor de aprobar a la Lic. María Eugenia José Velazco para ocupar el cargo administrativo del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, es aprobado con tres votos a favor de C. Nicolás Reyes Álvarez Presidente Municipal Constitucional y de la Junta de Gobierno, C. Noemí Manrique Valerio Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, Ing. Reyna Judith López Fernández Integrante de la Junta de Gobierno, un voto en contra de la Dra. María Virginia Isabel Zapata Barradas Integrante de la Junta de Gobierno y la Mtra. Natividad Pérez Cruz Integrante de la Junta de Gobierno se retira a mitad del curso de la sesión. Es aprobado el punto V de la orden del día quedando de la siguiente manera: se designa como titular del área administrativa a la Lic. María Eugenia José Velazco. En uso de la voz C. Noemí Manrique Valerio Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres manifiesta: El motivo que el instituto contrate un despacho contable solo era para la apertura, para darle celeridad , bastante hemos estado violentado, lastimando a las mujeres de allá afuera, por la soberbia, por ser comparsa, este es mi punto de vista; no me puedo negar a votar a la licenciada que ocupara el cargo administrativo, yo no vine aquí para ponerle obstáculo a las mujeres, esa es la razón de mi voto a favor. Se procede **Sexto Punto del Orden del Día.** clausura, al no haber otro asunto que tratar, se procede a la clausura, en uso de la Voz la C. Nicolás Reyes Álvarez Presidente de la Junta de Gobierno: siendo las diecisiete horas del día cinco de febrero del dos mil veintiuno, se da por terminada los trabajos de la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Mujeres de Minatitlán, Veracruz. Firmando de conformidad al calce y margen los Integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, Veracruz. -----

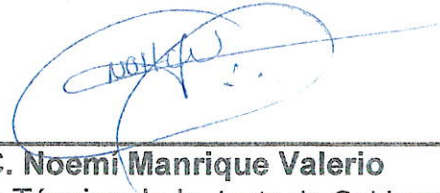
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

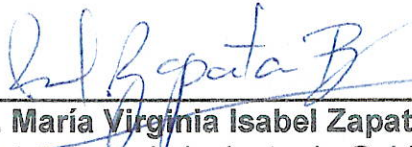
**ATENTAMENTE**



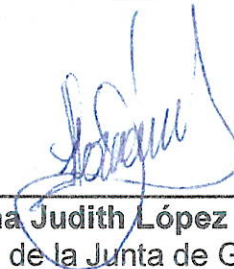
**C. Nicolás Reyes Álvarez**  
Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto  
Municipal de las Mujeres de Minatitlán, Ver.



**C. Noemi Manrique Valerio**  
Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno del  
Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán,  
Ver.



**Dra. María Virginia Isabel Zapata Barradas**  
Integrante de la Junta de Gobierno del  
Instituto Municipal de las Mujeres de  
Minatitlán, Ver.



**Ing. Reyna Judith López Fernández**  
Integrante de la Junta de Gobierno del  
Instituto Municipal de las Mujeres de  
Minatitlán, Ver.

DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MINATITLÁN, VER. 2018 - 2021

LA QUE SUSCRIBE CIUDADANA NOEMÍ MANRIQUE VALERIO SECRETARIA TÉCNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLÁN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. -----

### HACE CONSTAR Y CERTIFICA

QUE EL PRESENTE LEGAJO DE COPIAS XEROGRÁFICAS, CONSTAN DE DOS FOJAS ÚTILES QUE CORRESPONDE FIEL Y EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL DEL ACTA 02 DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLÁN, VERACRUZ, CELEBRADA EL DÍA CINCO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTIUNO, MISMA QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA SECRETARIA TÉCNICA A MI CARGO. -----

LO QUE CERTIFICO PARA DEBIDA CONSTANCIA EN TÉRMINOS DEL ARTICULOS 12, 25 Y 26 DEL REGLAMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLÁN, VERACRUZ; ASÍ MISMO POR ENCONTRARSE PUBLICADA LA FE DE ERRATAS AL ARTÍCULO 12 EL DÍA VIERNES SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ Y PARA LOS FINES LEGALES QUE HAYA LUGAR A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO. --

ATENTAMENTE

**C. NOEMÍ MANRIQUE VALERIO**  
**REGIDORA SEXTA.**

**EDIL DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO.**

**Y SECRETARIA TÉCNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLÁN, VERACRUZ.**



**REGIDURÍA 6**  
2018 2021

000043